

LOS EMPRESARIOS del sector de telecomunicaciones piensan triplicar sus inversiones en México por la certidumbre que les da la reforma en la materia, dice Canieti.

Reforma de telecom triplicará inversiones

CAROLINA RUIZ

Los empresarios del sector de telecomunicaciones piensan triplicar sus inversiones en México debido a la certidumbre que les da la reforma en la materia para cubrir la falta de infraestructura en el país.

“Las empresas de telecomunicaciones piensan invertir el triple de lo que han invertido previamente. Hicieron estimaciones de inversión y el monto para la Ciudad de México está arriba de los 700 millones de dólares, todos ellos ven muy positiva la reforma”, dijo Víctor Gutiérrez Martínez, presidente nacional de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de las Información (Canieti).

De acuerdo con Gutiérrez Martínez, esto habla de que la industria supone que se va a aprobar la reforma, ya que hay una necesidad de incremento de la infraestructura.

“Habrá una fuerte inversión en infraestructura, más fibra. Lo que está pronosticado para la fibra óptica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) serían cerca de 30 mil kilómetros, pero los particulares también estarán invirtiendo, sobre todo, en servicios para la Ciudad de México, en particular los destinados a la actualización de la Red 4, conocida como LTE”, detalló.

El presidente de la Canieti dijo

que con la aprobación de la reforma no se terminan los retos para este sector. Afirmó que en caso de aprobarse la reforma de telecomunicaciones, el próximo punto de acuerdo será la legislación secundaria y la consolidación de un órgano regulador más fuerte en rubros en los que hoy es más fuerte la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

“Aquellos podrán declarar dominancia y dictar sanciones, ser más expeditos en la definición de las sanciones. Si las cosas marchan bien, la legislación secundaria queda en el transcurso de este año”, detalló.

Pero con la reforma, las ganas de recuperación de inversión también se incrementan, advirtió Gutiérrez Martínez, que reconoció que el trabajo de *lobbying* fue intenso durante estas semanas en las que la reforma de telecomunicaciones ha pasado de la Cámara de Diputados a la de Senadores.

“Deberán ajustarse las leyes secundarias, se deberá incluir un justo espacio entre el Ifetel y la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)**, y aclarar si la operación de los 700 MHz sí tendrá una reserva de 90 para el Estado”.

De acuerdo con el presidente de la Canieti, son éstas las partes en las que los negociantes de las distintas empresas del sector, tanto públicas como privadas, han sido más insistentes en sus negociaciones.

“Muchos tienen su versión de *lob-*

bby para ajustar y atender los asuntos que para ellos son importantes”, declaró Gutiérrez Martínez.

A pesar de ello, el presidente de la Canieti dijo que no se debe perder el punto central de la reforma, que son los consumidores:

“A la gente no le importa si las empresas van a facturar más o menos, sino si realmente ellos van a pagar menos”, dijo.

Víctor Gutiérrez Martínez precisó que la denominación internet libre, impresa en la reforma de telecomunicaciones, no se refería necesariamente a internet sin costo.

“Los ciudadanos estaríamos muy contentos de estar conectados en todos lados y el tema es cómo optimizar recursos del gobierno, como incorporar inversión privada y eso se traduce en bienestar para el ciudadano, invertir entre estado y empresas”, explicó.

De acuerdo con información de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía del Senado de la República, hoy se votará el dictamen de la reforma constitucional en telecomunicaciones, con el fin de que mañana sea aprobada.

Después de que el Senado apruebe las modificaciones realizadas la semana pasada por la Cámara de Diputados, la reforma será publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, y a partir de ahí, el Congreso de la Unión tendrá 180 días para implementar las propuestas de leyes secundarias. ☺

Continúa en siguiente hoja



Fecha 29.04.2013	Sección Negocios	Página pp-18
---------------------	---------------------	-----------------

De acuerdo con la Canieti, la industria supone que se va a aprobar la reforma y que habrá cambios positivos para todos



Se espera que la competencia beneficie a los consumidores. FOTO: ESPECIAL